

EL MERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
P. RTADO DE CORREOS 436

LLEGADA DE LOS REYES

Madrid les tributa un cariñoso recibimiento

La llegada

Madrid ha puesto digno broche al viaje de los Reyes. Amaneció el día claro, luciendo el sol, y desde muy temprano se notaba ya el movimiento extraordinario en las calles. Las banderas y las colgaduras en los edificios oficiales y en muchos particulares, el paso de las tropas que marchaban a ocupar sus puestos en la carrera; las músicas, las trompetas, todo contribuía a dar color de gran solemnidad al regreso de los soberanos.

La población se ha desbordado, acudiendo en masa a la estación del Mediodía y al trayecto que había de recorrer la comitiva.

La estación estaba engalanada con gusto y severidad, cubriendo el piso del andén un tapiz rojo hasta la sala de espera. Mucho antes de la hora de llegada la estación estaba rebosante de gente distinguidísima, puesto que no se permitía el acceso libremente.

El Directorio, las autoridades, representaciones y Comisiones de Centros, dependencias y Cuerpos del Ejército se encontraban en su puesto con anterioridad y recibieron a la Real Familia, que acudió a esperar a los Reyes.

Al entrar en agujas el tren real, la música de Covadonga tocaba la marcha Real, la batería situada en el Retiro hacia la salva de veintidós cañonazos y la inmensidad de gente que ocupaba los andenes enronquecía aclamando a los Soberanos al aparecer, aplaudiendo entusiásticamente.

Sus Majestades sonrientes y satisfechos, saludaban a la multitud.

Cuando después de los primeros saludos los Reyes aparecieron en la Glorieta de Atocha, una formidable ovación estalló, a la vez que un aplauso cerrado. Aplauso y ovación que no cesaron en todo el trayecto; antes bien, aumentaban, porque a medida que avanzaba la comitiva, la muchedumbre también aumentaba considerablemente, siendo imposible en muchas ocasiones a los soldados que cubrían la carrera contener la avalancha humana.

La comitiva se formó, precediendo el coche del gobernador al de Sus Majestades, que escoltaba una sección de la Escolta Real, y a éste le seguían los del séquito y de las demás autoridades.

En la plaza de Oriente, frente a Palacio se situó un gentío inmenso, que aplaudió y vitoreó incesantemente a los Reyes y al general Primo de Rivera, que presenciaban el desfile de las tropas desde el balcón principal del costado occidental del Alcázar.

El entusiasta recibimiento ha sido indescriptible; los aplausos, las vivas, las flores, arrojadas al coche real; las banderas de Corporaciones y de estudiantes, todo ha contribuido armónicamente a dar solemnidad y alegría al acto.

Madrid ha sabido, como siempre, cumplir su deber con sus Reyes, a quienes tanto ama.

La formación de las tropas

En la orden de Capitanía general, publicada ayer, se dispone que las tropas se hallarán en formación a las diez y cinco.

En la estación de Atocha se encontrará una compañía del regimiento de Infantería de Saboya, con bandera, escuadras, bandas y música, para tributar los honores reglamentarios.

Una batería del segundo regimiento de Artillería ligera, situada en las tapias del Retiro, efectuará las tres salvas reglamentarias al entrar el tren real en agujas, al salir Sus Majestades de la estación y al entrar en Palacio.

La columna que desfilará ante los Reyes se organizará en la calle Mayor, en el orden siguiente:

División de Infantería, brigada mixta, brigada de Artillería y brigada de Caballería.

La división de Infantería se concentrará sobre la Puerta del Sol, marchando por la calle Mayor, haciendo alto su cabeza en la de Bailén, a la altura de la explanada de la plaza de la Armería.

La brigada mixta lo hará sobre su cabeza, y en cuanto haya pasado la división de Infantería por la Puerta del Sol, marchará detrás, por la calle Mayor.

La brigada de Artillería, contramarchando y tomando la Carrera de San Jerónimo, detendrá su cabeza en la Puerta del Sol, a la altura del Ministerio de la Gobernación, para entrar en su puesto en la columna cuando haya entrado la brigada mixta.

La brigada de Caballería efectuará lo mismo por la calle de Alcalá, deteniendo su cabeza al entrar en la Puerta del Sol.

La división de Infantería y brigada mixta, al hacer alto en la calle Mayor, quedarán formadas en columna con dis-

tancias cerradas. La Caballería, en igual formación, sobre la calle de Alcalá, hasta que la haya rebasado la Artillería. Esta formará en columna de baterías al desembocar en la Puerta del Sol.

El traje para asistir a la estación, así como para la formación, será de media gala, de paño, con prenda de abrigo, y durante todo el día, se usará el pañolón nacional en los edificios militares.

En la Casa real

De la Mayordomía mayor de Su Majestad se ha pasado oficio a las damas y caballeros grandes de España, a los mayordomos de semana y gentileshombres, notificándoles, con la hora de llegada de los Soberanos, el recibimiento que se les prepara.

Aunque se cree que los elementos palatinos formarán comitiva, como ya otras veces hicieron, con objeto de recibir a los Reyes en la escalera principal, los lugares que de protocolo y etiqueta les corresponden, son: la cámara, para los grandes de ambos sexos; la antecámara, para los mayordomos de semana, y la saleta, para los gentileshombres.

En Palacio recibirán a Sus Majestades, además de toda la alta servidumbre y principales dignatarios de todas las dependencias, la Casa Militar, la oficialidad de Alabarderos, y la de la Escolta Real.

El Real Cuerpo en pleno cubrirá la escalera principal.

Partidas de la Escolta Real (de Rey o de Infante, según las personas), escoltarán, desde la estación a Palacio, los landós descubiertos en que vendrán las reales personas, precediendo a la de los Soberanos un correo de gabinete, cabalgando al estribo derecho el jefe de la partida, y al izquierdo, un caballero.

En el salón de Mayordomía se pondrán álbumes de firmas, y en las regias cámaras, las listas de rigor.

Desde Barcelona ha ordenado Su Majestad que se disponga todo para la celebración de la solemne capilla pública de la Inmaculada.

Las damas asistirán a esta ceremonia tocaditas de mantilla blanca.

El somatén y el comercio

El alcalde se mostraba muy satisfecho por la solicitud y entusiasmo con que las fuerzas vivas, y, en general, el vecindario de Madrid se aprestan para tributar a los Reyes un grandioso recibimiento.

El Sr. Alcocer elogió a la Directiva del Círculo de la Unión Hércules, que ha laborado activamente por que el comercio cierre a las horas de llegada, con objeto de que la dependencia acuda a la estación.

Más de 600 invitaciones ha repartido el alcalde para las Comisiones que han expresado su deseo por acudir a la estación.

Concurrirán, además de las representaciones mercantiles, muchas de estudiantes y alumnos de Centros particulares y oficiales e instituciones culturales, Centros académicos y otras Corporaciones de diverso carácter.

Se han llenado los pliegos de firmas que acompañan al Mensaje del alcalde, que será entregado al Rey.

Por primera vez formará hoy el Somatén de Madrid para ser revistado por el Monarca. Se reunirán unos 1.500 somatenistas, armados, de los 6.000 que hay inscritos.

A la hora de llegada de Sus Majestades los Reyes, la Orquesta Sinfónica, que, dirige el maestro Arbós, se ha ofrecido a interpretar la Marcha Real en el vestíbulo del regío alcázar.

Reglamentos

Las exenciones físicas de los soldados

Como ampliación a la Real orden circular de 8 de octubre último, y a fin de que a la vez que se consiga una reducción en el tiempo y en los medios empleados para examinar las exenciones físicas de los soldados, se obtenga también en el tiempo que hoy transcurre desde la fecha en que son declarados inútiles los individuos de tropa, o en que se les propone para la concesión de licencia por enfermo, como resultado de los reconocimientos correspondientes, hasta el momento que emprenden la marcha para sus hogares, teniendo en cuenta lo informado por los capitanes generales de las regiones y distritos y por las dependencias a que afecta, así como lo beneficioso que resultará para el erario y para los interesados dicha reducción, se resuelve lo siguiente:

Primero. Los capitanes generales de las regiones y distritos autorizarán a los gobernadores militares de las plazas en que tengan lugar dichos reconocimientos, con excepción, si lo estiman conveniente, de la capitalidad de la región,

para que puedan expedir pasaportes a favor de los referidos inútiles y enfermos, así como también para los sanitarios que deban acompañarlos en los casos que así precise.

Segundo. Como consecuencia de dicha autorización, se modifica el artículo 15 de la citada Real orden, en a que los directores de los hospitales enviarán directamente al capitán general o gobernador militar, según los casos, relación de todos los individuos que hayan de reconocerse en su hospital, bien para licencia o ya como presuntos inútiles, expresando en ellas si deben acompañarlos sanitarios y haciendo todo lo demás en la forma que se indica en dicho artículo; disponiendo aquellas autoridades los detalles de la remisión y entrega de dichas relaciones y pasaportes, para que se haga de manera que puedan ser éstos utilizados en las veinticuatro horas siguientes al del reconocimiento.

Tercero. Para evitar las dilaciones a que dá lugar la remisión de pasaportes a los Cuerpos para la expedición de las listas de embarque, se autorizará al jefe administrativo e interventor del establecimiento para que puedan formalizar dichas listas de embarque de los que se hallen hospitalizados, extendidas por la parte facultativa del mismo hospital.

Cuarto. Con la antelación y forma que también determinarán los capitanes generales y gobernadores militares, según los casos, los directores de los hospitales se dirigirán a los jefes de los Cuerpos del presunto inútil o licenciado hospitalizado, si es que el Cuerpo a que éstos pertenezcan reside en la misma localidad, y si no al oficial de transcantes

de la plaza a fin de que por éste o por el Cuerpo se faciliten a los de aquellos que hayan sido declarados inútiles o que se les haya concedido licencia temporal por enfermo, los socorros y prendas que les correspondan, recogidos éstos las que el interesado usase y hayan de devolverse al Cuerpo, previa desinfección, todo lo cual deberá llevarse a efecto en las veinticuatro horas siguientes a la del reconocimiento.

Quinto. Si alguno de los individuos de referencia no se encontrase hospitalizado, su pasaporte se remitirá por el director del hospital al jefe del Cuerpo respectivo, si éste reside en la plaza, o al oficial de transcantes si no fuese así, los cuales, con toda urgencia, formalizarán las listas de embarque y entregarán los socorros y prendas correspondientes, a fin de que también puedan emprender la marcha los interesados, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la de su reconocimiento.

Sexto. Los directores de los hospitales darán cuenta quincenalmente a los gobernadores militares e inspectores de Sanidad Militar, de haber emprendido la marcha dentro de dichas cuarenta y ocho horas todos los individuos declarados inútiles o a quienes se hubiera concedido licencia temporal por enfermo, y si respecto de alguno de ellos se presentaran dificultades que no pudieran salvar dichos directores, se dirigirán éstos por telégrafo a quien corresponda solventarlas, inmediatamente surjan aquéllas, a fin de hacer desaparecer lo antes posible cuantos obstáculos se opongan a la pronta marcha de los individuos de que se trata.

La actuación del Directorio militar

Comisión de Jaén.—Los inspectores del Hospicio, cesantes.—Los agricultores asturianos.—Los alumnos de Minas

La primera de las Comisiones que recibió el presidente interino fué una de vecinos de Santiago de la Espada (Jaén), que protestó de los abusos que contra sus derechos de propietarios de tierras comen los ingenieros encargados del servicio de deslinde y clasificación de los montes públicos.

Los maestros inspectores del Hospicio, que, como consecuencia de la visita girada a Aranjuez fueron declarados cesantes, pidieron al marqués de Magaz que, en atención a que sus plazas han sido obtenidas por oposición, se les dé la excedencia.

La Asociación de Agricultores Asturianos solicitó, entre otras cosas, la redención de los foros y que se forme una Comisión para revisar los pleitos que hay entre terratenientes y campesinos.

Alumnos de la Escuela Superior de Ingenieros de Minas sostuvieron ante el jefe interino del Directorio lo inconveniente de acceder a las pretensiones de los ayudantes de Minas, muy particularmente en lo que se refiere a la libertad de explotación; a que pase la policía minera al Instituto de Reformas Sociales; a la unificación de las Escuelas de Capataces, y a que se les autorice para firmar proyectos.

Los que cumplimentaron al marqués de Magaz.—Los directores de Seguridad y Administración.—El problema de los alquileres

Varios oficiales de la Armada, que han servido a las órdenes del contraalmirante Magaz, lo cumplimentaron ayer.

También lo saludó D. Mariano Benlliure.

Los Sres. Arlegui y Millán de Priego conferenciaron largamente con él. Una Comisión de la Federación Gremial Española entregó al marqués de Magaz un escrito, en el que se trata el problema de la vivienda en general, y particularmente por lo que se refiere a los locales destinados a comercio e industria.

Reconociendo que, aunque el decreto de alquileres no resuelve el problema, constituye un dique a la codicia de los propietarios, piden su prórroga.

En su conversación con el Sr. Magaz, le expusieron el caso de los comerciantes que están expuestos en todo momento (si el decreto no rigiera) a ser lanzados del local, perdiendo clientela e instalación, y terminaron pidiendo la prórroga del decreto y su ampliación a todas las poblaciones.

El marqués de Magaz anunció que el decreto será prorrogado por poco tiempo, porque opina que uno de sus efectos ha sido el de reducir la edificación.

Una Comisión de viajantes de comercio visitó al presidente interino para rogarle que se modifique la legislación, que les obliga a satisfacer por cada uno de sus dependientes igual tributo que pagan por ellos mismos.

Despacho.—El impuesto municipal sobre las Sociedades anónimas y comanditarias

Después despachó con los Sres. D. Fernando Espinosa de los Monteros, subsecretario encargado del Ministerio de Estado, y D. Enrique Illana, encargado del de Hacienda.

La Cámara de Comercio de la provin-

cia de Madrid ha dirigido al Directorio una instancia protestando contra el impuesto municipal con que han sido gravadas las Sociedades anónimas y comanditarias con capital superior a 500.000 pesetas, en virtud del cual la Administración de Contribuciones ha solicitado la entrega de los documentos indispensables para la práctica de las liquidaciones de dicho arbitrio.

Una nota de la Dirección de Aduanas.—Importante defraudación

«Hace tiempo que la Inspección general de Aduanas venía persiguiendo el descubrimiento de la defraudación que por falsa designación de origen con las mercancías alemanas pudiera realizarse, proponiendo para ello, y adoptando aquellas medidas encaminadas a reducirlo, ya que no a evitarlo, y a este propósito fueron, por propuesta de la Inspección, exigidos certificados de origen a la mayor parte de las partidas del Arancel en vigor; se repararon liquidaciones de mercancías que pudieran estimarse alemanas, aun saliendo de Holanda, Bélgica y Francia, y, por último, para evitar el que se importasen en régimen de paquetes comerciales, se dispuso la aplicación de sanciones determinadas, que dieron el resultado apetecido en Irún, por cuya razón se interesó se hiciesen extensivas a Port-Bou, como así se hizo, por acuerdo de la Dirección general, con posterioridad derogada por el Real decreto de 30 de octubre último.

La noticia dada a la Prensa por el señor delegado regio de Cataluña, poniendo sobre aviso a los que a tales manejos se dedican, anulada, seguramente, la labor, sin obtener otro resultado que dar al público indiferente una sensación fuerte, pero equivocada, y la voz de alarma a los delincuentes, razón por la cual la Inspección general, no obstante tener conocimiento de estos hechos con anterioridad a la Delegación regia, no los dio a la publicidad, porque si se ha de castigar al delincuente, y poder descubrir la defraudación con eficacia, será siempre con la reserva indispensable, y contraria, por tanto, a toda publicidad.

Y, finalmente, es necesario hacer constar que a esta defraudación es completamente ajeno el personal de Aduanas, al que se le presenta la documentación con estricta sujeción a los preceptos reglamentarios, con los visados de nuestros consules y autoridades correspondientes, no pudiendo, en modo alguno, ni rechazarlos ni poner en duda su autenticidad, sin causa justificada, so pena de cometer una arbitrariedad.—Madrid, 1 de diciembre de 1923.—José M. Sanjuán.»

Una calle de Almería al Trece de septiembre

ALMERIA 3.—La Diputación ha pagado hoy a sus empleados y demás atenciones la mensualidad de noviembre, siendo esta la primera vez desde hace muchísimo tiempo que se abonaron a aquellos los haberes con puntualidad. Entre septiembre y octubre se puso al corriente en los atrasos, que sumaban varias mensualidades.

Por su parte, el Ayuntamiento ha introducido en sus presupuestos una economía de 141.000 pesetas, la mayor parte de las cuales se destinaban a subvenciones particulares.

También ha acordado el Concejo en su sesión de hoy, para conmemorar el advenimiento del nuevo régimen, dar a una calle el nombre del Trece de Septiembre.

Firma del Rey

GUERRA.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al teniente general del Ejército belga M. Collins.

Idem igual condecoración al teniente general del Ejército belga M. Dequette.

Idem igual condecoración al teniente general del Ejército belga M. Barón V. D. A. L. Buffin.

Idem igual condecoración al teniente general del Ejército belga M. L. Burquet.

Idem igual condecoración al teniente general del Ejército belga M. A. F. E. Cabra.

Idem igual condecoración al teniente general del Ejército belga M. A. B. J. J. Borremans.

Idem igual condecoración al teniente general del Ejército belga M. R. B. H. L. Constant.

Disponiendo cese en el cargo de intendente general militar el intendente de Ejército D. Angel Altolaguirre y Duval, por pase a situación de primera reserva, por edad.

Idem en el cargo de intendente militar de la séptima región el intendente de división D. Manuel Díaz Muñoz, por pase a situación de primera reserva por edad.

Idem en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la primera región el inspector médico de primera clase D. Federico Urquidí y Albillo, por pase a situación de primera reserva, por edad.

Nombrando intendente general militar al intendente de Ejército D. Manuel Piquer y Martínez, actual intendente militar de la cuarta región.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Monrová y Cortadellas.

Idem igual condecoración al general de brigada D. Carlos Pérez y López de Robledo.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Vicen Sastre Cortés pase a la de segunda reserva.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Ramón Rexach y Medina pase a la de segunda reserva.

Concediendo el empleo de general de brigada, por servicios de campaña, al coronel de Estado Mayor D. Ignacio Despujols Sabater.

Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada honorario, en situación de reserva D. Enrique Iniesta López.

Idem igual condecoración al intendente de división honorario, en situación de reserva D. Manuel Menéndez, por méritos contraídos en campaña.

Idem para la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensiónada, a dos jefes y quince oficiales.

Idem para igual condecoración, sin pensión, a un comandante y tres tenientes.

Idem para la concesión de mención honorífica sencilla al comandante de Infantería D. José Rapallo Romero.

Proponiendo que el mando del batallón de Cazadores Arapiles, número 9, al teniente coronel de Infantería D. Ramón Losada Roca.

Idem para el de la Subinspección del séptimo Tercio de la Guardia civil (Zaragoza), al coronel D. Cristóbal Castañeda Castañeda.

Idem al coronel de Intendencia D. José Blesa Larra, para el mando de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, y al teniente coronel del propio Cuerpo D. José Vacas Suárez, para el de la jefatura de la Intendencia militar de Gran Canaria.

Idem al capitán médico D. Eduardo Mateo Hernández para el mando de la compañía mixta de Sanidad Militar de Melilla.

Idem a los coroneles de Infantería don Gregorio Erlés Rodríguez, para el mando del regimiento del Infante, número 5; D. Heliodoro Carmona Armentia, para el de América, número 14; D. Enrique Alvarez Leyra, para el de Burgos, número 36; D. Enrique González Massa, para el de la zona de Soria, número 24; don José Castro Vázquez, para el de la de Valladolid, número 30; D. Juan Perelló Saeristain, para el cargo de gobernador militar de Soria, y al teniente coronel de la propia Arma D. Salvador Mena Vivern, para el mando del batallón de Cazadores Ibizas, número 19.

Idem a D. Mauricio Sánchez de la Parra y Jiménez.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Francisco Zubillaga y Reillo.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería D. José Rodríguez Hernández.

Autorizando la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de reformas en el Hospital Militar de Carabanchel.

Idem la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel para el batallón de alubrado en campaña, en Zaragoza.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso la ejecución de las obras del anteproyecto de terminación

de la carretera de Megaret a Gozal, en Larache.

Idem idem de la de Gozal al Zoco El Jemis de Beni-Aros, en Larache.

Idem idem de la del Zoco El Jemis de Beni-Aros a Aternum, en Larache.

Autorizando la celebración en Melilla de un concurso de arriendo de locales para alojamiento de las representaciones de los Cuerpos expedicionarios.

Idem al Depósito de recoja y doma de la cuarta zona pecuaria para convocar concurso de arriendo de 1.500 hectáreas de terreno para pastos, que necesita, en la provincia de Madrid.

Declarando comprendida en la base décima de la ley de 29 de junio de 1918, a los efectos de pensión, la muerte del teniente D. Miguel de Tapia Ruano y de la Vega, ocurrida al evadirse del cautiverio en que se hallaba.

Autorizando la adquisición de piezas de recambio para los automóviles Benz, en el precio total de 29.741,89 pesetas.

Idem la celebración de un concurso de arriendo de un local o edificio en la plaza de Palma de Mallorca (Balears), con destino a ampliación de las oficinas de la Comandancia de Artillería de dicha plaza.

Idem la celebración de un concurso de arriendo de un local o edificio en Aranjuez, con destino al tercer negociado de la Sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército.

Proponiendo para el empleo superior inmediato a los capitanes de Infantería D. Angel Martín Marín (fallecido), y don Luis Valcázar Crespo, por méritos contraídos en campaña.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

La vista contra el alférez Domínguez

Ayer se constituyó la sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina para ver la causa contra el alférez de Infantería Gustavo Domínguez, por su actuación como suboficial en los sucesos de julio en Melilla. Presidió el almirante Vázquez, actuando de fiscal el Sr. Alvarez Ponte, y de ponente el general Ayala. Actuó de defensor del procesado el capitán de Caballería Martínez Friega.

El relator leyó el apuntamiento según el cual el suboficial Domínguez, estando encargado del camino de Izumar, perdió varias veces el contacto con su fuerza, alegando agotamiento físico y dando motivo a que un capitán le obligara a seguir. El Consejo de guerra de Melilla condenó al procesado a doce años y un día de reclusión temporal. Ahora, ante el Supremo, el fiscal de este Tribunal niega el agotamiento físico, pues el procesado disponía de caballo para seguir la marcha. Dicho caballo le había sido ofrecido por otro oficial. El defensor refuta los argumentos del fiscal, y dice que el suboficial Domínguez se hallaba imposibilitado para seguir la marcha, pues a consecuencia de una caída se había lastimado un pie y caminaba auxiliado por dos soldados y un sargento.

El caballo que le ofreció otro oficial le fué retirado a los pocos momentos por el asistente de éste. Añade que no fué el procesado quien se separó de la compañía, sino ésta del procesado, que se vió abandonado en la carretera, donde le arrolló otra fuerza, que en desorden se retiraba de Annual. En estado lastimoso fué recogido por la retaguardia de estas fuerzas, a las que debe la vida. En vista de todo esto, el defensor solicita la absolución, y pide que se anule lo actuado, por no existir declaración alguna del asistente que quitó el caballo al suboficial Domínguez.

La vista quedó concluida para sentencia.



DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Cesa de ayudante del general don Claudio de la Cuesta el comandante D. Juan de la Cuesta; y cesa de ayudante del general D. Miguel Correa el comandante D. Carlos Carpio, sustituyéndole el del mismo empleo D. Juan de la Cuesta.

Infantería

Concédese la vuelta a activo al capitán D. David Gascón y al teniente D. Joaquín Coronado.

Concédese licencia para el extranjero al comandante D. Amadeo Peremartén.

Caballería

Concédese licencia para contraer matrimonio al sargento D. Emilio Pongel.

Intendencia

Concédese el retiro al comandante D. Mariano Lanzarote Cano.

Pasa a supernumerario el auxiliar de segunda D. Telesforo Moreno, y vuelve a activo el de tercera D. Eloy Alonso.

La censura militar ha revisado las pruebas correspondientes a este número.

UN ARTICULO DE "LE TEMPS"

España e Italia, Inglaterra y Francia

Aunque se ha publicado en la Prensa española algún extracto telegráfico del artículo que con el título que encabeza estas líneas publicó "Le Temps" del viernes último, estimamos conveniente reproducirlo en su integridad.

«Los mensajes de gratitud que el general Primo de Rivera y su Rey acaban de dirigir al pueblo italiano, por medio de la Agencia Stefani, coronan dignamente el viaje que los Soberanos españoles acaban de hacer a Roma. El general Primo de Rivera da su aprobación a todas las palabras del Rey. Este describe elocuentemente:

«Las ovaciones de la población en esta de Nápoles, en medio de una fiesta de luz y de colores, sobre el mar, el espectáculo incomparable de la belleza y de la fuerza, las revistas militares... el porte impecable de marineros y soldados, la regularidad de todos los servicios, comenzando por el de los caminos de hierro.»

Luego, Alfonso XIII termina con esta predicción:

«Tengo la profunda convicción y la firme esperanza que los acontecimientos de estos últimos días tendrán el más prolongado eco en todo el mundo latino, y que producirán, en breve plazo, resultados tangibles y provechosos para Italia y para España.»

Por una parte de su civilización Francia pertenece al mundo latino. ¿Por qué no ha de aplaudir, si se trata de una obra pacífica, «la obra de unión íntima y sólida entre Italia y España?» Somos pacifistas, y nada de lo que contribuya a la paz nos podrá parecer extraño.

Además, reconocemos de buena voluntad que existen afinidades particulares entre los Gobiernos actuales de Italia y España. Han instituido, uno y otro, regímenes de autoridad. España, a este respecto, ha seguido el ejemplo de Italia. La luz le ha llegado de Roma, como en la antigüedad. Al presentar al Rey Víctor Manuel al general Primo de Rivera, Alfonso XIII resumió la situación con una expresión exacta. Ha dicho: «He aquí mi Mussolini!»

Los espectadores suspicaces se preguntarán, quizás, si la existencia de esas dos dictaduras, que aproximan a España con Italia, no alejarán a estas dos naciones de la Francia republicana y el libre Imperio británico. Nosotros nos guardamos de tales suposiciones.

Inglaterra y Francia han conocido también períodos de dictadura. Han pasado también su esplendor: Inglaterra cuando Cromwell, daba realce a la potencia marítima; Francia, cuando Napoleón, implantaba libertades políticas hasta en Madrid. Inglaterra y Francia han conocido igualmente formas degeneradas de la autoridad: por ejemplo, los «distritos podridos» y los otros abusos políticos que falsean el régimen representativo en Inglaterra, o bien los plebiscitos de Napoleón III. Pero, sobre las dos orillas de la Mancha, esas épocas desaparecieron hace mucho tiempo. De los conservadores a los socialistas, todos los ingleses saben cómo la autoridad del Estado puede conciliarse con la libertad de los individuos. Los franceses lo saben también, sin distinción de partidos: porque los mismos grupos que maldecían de la libertad, en nuestro país, son los que se aprovechan de ella con más audacia. La República ha sufrido en Francia la más ruda prueba: la de los éxitos triunfantes. Ha salido victoriosa de la más grande de las guerras, y no ha dejado de ser República. Su misma fuerza la permite ser más tolerante que nunca.

Nosotros seguimos con simpatía cordial la evolución de los pueblos amigos, que atraviesan por otra fase de su historia. Nos alegramos por ellos, con las satisfacciones que puedan encontrar. Les deseamos que prosigan sin quebranto sus transformaciones progresivas. Francia ha sido aliada fiel de la Rusia Imperial. Inglaterra, liberal, personificada por lord Grey, ha firmado un acuerdo con esta misma Rusia, y ha entrado en guerras a su lado. ¿Por qué Inglaterra y Francia no habían de ser las amigas sinceras de Italia fascista y de España gobernada por los Somatenes?

España e Italia son dos Potencias mediterráneas. Tenemos buen cuidado de no establecer entre ellas diferencias de rango. La igualdad de los Estados no es el fundamento de esta Sociedad de Naciones, en la que España e Italia tienen puestos importantes: una y otra figuran en su Consejo. Cuando Alfonso XIII habla de una unión íntima y sólida entre Italia y España, y cuando esta declara-

ción es aprobada por el general Primo de Rivera, que ha negociado con Mussolini, es natural suponer que España e Italia, naciones mediterráneas, han pactado o van a pactar un acuerdo mediterráneo. Habrá ocasión de comentar ese acuerdo cuando se transmita, para su registro, a la Sociedad de Naciones. ¿Se dirá que con tal acuerdo ha de despertar las susceptibilidades y levantar los reparos de Francia e Inglaterra? Siempre contestaremos que las gentes sospechadoras están en error, y que, según la inolvidable observación de M. Jules Cambón, «la desconfianza hace cometer más faltas que la confianza».

Miremos, en efecto, el mapa del Mediterráneo occidental. Cada una de las tres naciones que ocupan la costa europea—España, Francia, Italia—tienen un interés vital en comunicarse libremente con los territorios de África donde ondea su bandera: Zona española de Marruecos, Argelia-Tunisia, Libia. He ahí tres líneas de comunicación que son absolutamente indispensables, que no se amenazan de ningún modo entre ellas, y que se dirigen paralelamente del Norte a Sur. Para Inglaterra, por otra parte, el Mediterráneo es la más importante de las rutas marítimas. Así se indica en una de las resoluciones adoptadas por la Conferencia imperial de Londres. Inglaterra tiene necesidad de recorrer el Mediterráneo, desde Gibraltar a Malta y Port-Saïd, es decir, siguiendo una línea orientada de Oeste a Este. Si las cuatro Potencias que acabamos de enumerar se entienden para proteger la libertad de la navegación en el Mediterráneo, el conjunto de sus intereses constituye un assemblaje singularmente sólido.

Por esto nos parece que un acuerdo anglo-francés para las defensas de las rutas marítimas y para la acción inutilizadora de los ataques aéreos, sería el complemento necesario de todo acuerdo mediterráneo firmado o preparado entre otras potencias. Observemos, a este propósito, que las discusiones concernientes a un pacto franco-ingles se extravían a veces. Con una buena intención, los partidarios celosos de «Ententes» quieren que Inglaterra se comprometa a enviar sus tropas al Rhin. Si Inglaterra propone aceptar este compromiso, no seremos

ciertamente nosotros quienes discutiremos el mérito y el valor de ello. Pero, digámoslo francamente: el pacto anglo-francés puede concebirse sin que ese compromiso exista.

Sean cuales fuesen los preparativos militares de Alemania, sobre los que la Agencia Reuter, tiene razón sobrada para llamar la atención esta mañana, la situación ya no es la misma que en 1914. El Ejército alemán no está guardado por la espalda con el Ejército de los Habsburgos. Bélgica no se encuentra ya paralizada por su neutralidad. Polonia y Checoslovaquia tienen un interés vital, en el mismo grado que Francia y Bélgica, en impedir una revancha militar de Alemania.

La flota alemana no existe ya, y el almirantazgo británico es libre de actuar en el Mar del Norte, tanto como en el Báltico. Es, pues, poco probable que un ataque alemán precise de la presencia de tropas inglesas en el Continente. Pero lo que importa, es que Alemania sea por sus propios medios, o sea con la complicidad que pudiera encontrar fuera, no pueda perturbar las comunicaciones marítimas de Francia ni realizar, sobre nuestros territorios, bombardeos aéreos que serían el ensayo general de sus futuros «raids» sobre Londres. Para apartar esos riesgos, que son conocidos de Francia y de Inglaterra, un pacto defensivo marítimo y aéreo bastaría y a perfección.

Añadamos que un acuerdo industrial nos parece casi tan indispensable entre Francia e Inglaterra, como un pacto marítimo y aéreo.

Nuestros lectores lo saben: una tarifa aduanera no bastará jamás, si es sola, para proteger la industria británica contra la concurrencia de los países de cambio depreciado, y, sobre todo, de Alemania. Si Inglaterra y Francia, con la colaboración eventual de Bélgica, Polonia y Checoslovaquia, que tienen también grandes industrias mineras, metalúrgicas y textiles, se entienden para establecer un equilibrio industrial y monetario en Europa; si las industrias de la Renania y de la del Ruhr encuentran acomodo en este concierto, y si se establecen, del mismo golpe, las bases de futuros Tratados de Comercio con Alemania, entonces la reforma aduanera de Inglaterra será empresa realizable, por lo que será completada por las disposiciones tomadas entre los aliados, y no se excederá ya de las fuerzas humanas. Es esto, evidentemente, lo que desea mister Baldwin. Si se quiere la colaboración de Francia, Francia está, ciertamente, dispuesta a trabajar con él.»

Muerte del insigne maestro Bretón

El fallecimiento.—La enfermedad del ilustre maestro

Anteayer a las cinco de la mañana ha fallecido en su casa de la calle de Campanas el maestro compositor D. Tomás Bretón. La noticia del fallecimiento fué extendiéndose poco a poco por Madrid, causando en todas partes sentimiento grande. Como por ser domingo no se publicaban periódicos de la noche, en todos los círculos artísticos y literarios pusieron avisos participando a los socios la triste nueva. El Conservatorio, la Academia de Bellas Artes y otros centros pusieron en sus fachadas colgaduras con negros crespones.

En el Monumental Cinema, y cuando iba a dar comienzo ante merme concurrencia el concierto de la Orquesta Sinfónica, el maestro Arbós, que lo dirigía, participó al público la triste nueva, que causó profundo sentimiento en todos. Al final del concierto, y como recuerdo al finado, la orquesta interpretó la jota de «La Dolores», que el público oyó puesto en pie, y en medio de un silencio sepulcral. En los rostros de los cuatro mil y pico de espectadores que asistían al concierto, se reflejaba una honda emoción.

El maestro Bretón, que contaba setenta y tres años de edad, falleció en su domicilio, rodeado de su hijo Abelardo y de su hija, y de las familias de éstos. Fué la causa del fallecimiento una afección cardíaca que padecía desde hace unos dos años. A raíz de su jubilación del cargo de director del Real Conservatorio, en el que fué sustituido por el maestro Fernández Bordes, el ilustre autor de «La Dolores» y «La verbena de la Paloma», quizá a causa de su avanzada edad y de la poca satisfactoria situación económica en que llegó a encontrarse y de la que hablaron con extensión todos los periódicos, sintió decaer sus energías y comenzó a hacer una vida retraída en su hogar. El año pasado marchó, como siempre, con su familia a pasar el verano en el hotelito que poseía en el Astillero, cerca de Santander, y allí tuvo que ser operado de un antrax. Cuando terminó el verano el maestro regresó a Madrid, había decaído notablemente. Este año, a su regreso de Santander, D. Tomás Bretón, bastante agravado de la afección cardíaca que sufría, ya casi no salió de su domicilio de la calle de Campanas. Puede decirse que desde hace dos meses apenas salió a la calle dos o tres veces.

El día, precisamente, de la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, el maestro sufrió un fuerte ataque. Todos creyeron que aquél sería el último día de la vida del músico insigne.

Todas las Sociedades literarias y artísticas de Madrid se apresuraron, al enterarse del fallecimiento, a enviar coronas al domicilio del finado. El número de las

recibidas esta mañana, a las diez, pasaba de quince. Entre ellas había algunas monumentales. Ha sido una verdadera lástima que por no haberse publicado periódicos anoche y esta mañana, el pueblo madrileño no se hubiera enterado del fallecimiento del popular músico.

El entierro.—Gran manifestación de duelo.—La comitiva se detiene en diversos lugares

El entierro se ha verificado esta mañana, a las once, y ha constituido una gran manifestación de duelo. El féretro fué bajado del domicilio mortuorio a hombros de alumnos del Conservatorio, que le llevaron así hasta el edificio de éste. Delante iba una sección de la Guardia municipal montada, y a los lados de la caja, con hachones, porteros de la Academia de San Fernando, el Conservatorio, el Círculo de Bellas Artes y el Ateneo.

Formaban la presidencia del duelo el secretario particular del Rey, D. Emilio María de Torres, de uniforme, en representación de Su Majestad, el hijo del finado, D. Abelardo; el alcalde de Madrid, Sr. Alcocer; el Sr. Santa María, por la Academia de San Fernando, y el Sr. Gómez Acebo, por el Círculo de Bellas Artes. De la concurrencia, muy numerosa, y compuesta en su mayoría por escritores y artistas, formaban parte el conde de Romanones, que antes de la hora del entierro había estado ya en la casa mortuoria; casi todos los académicos y profesores de San Fernando, el director del Conservatorio con todos los profesores del mismo, el Sr. Ossorio y Gallardo, con la Directiva del Ateneo; el Sr. Benlliure, el Sr. Fernández Arbós, las directivas de Bellas Artes y Liceo de América y otras muchas representaciones. Figuraban también en la comitiva, y algunos de ellos lloraron también a hombros el féretro, individuos de las bandas de los regimientos de León, Saboya y Wad-Rás, y de la banda de Alabarderos.

En un coche destinado a las coronas iban las enviadas por el Conservatorio, el Ateneo, Liceo de América, Círculo de Bellas Artes, la orquesta del Teatro Real y las orquestas Sinfónica y Filarmónica.

La comitiva se detuvo ante la puerta del Conservatorio y ante la fachada del Teatro Real, en la plaza de Oriente, interpretando la orquesta del regio coliseo «Alhambra», de Bretón. Los alumnos y alumnas del Conservatorio, que ocupaban los balcones del mismo, arrojaron abundante cantidad de flores sobre el féretro. Por la calle del Arrenal la comitiva siguió a la Puerta del Sol y calle de Alcalá deteniéndose ante la Escuela de San Fernando, el Círculo de Bellas Artes y el teatro de Apolo. En este último lugar fué depositada en la carroza destinada al efecto una gran corona de flores naturales dedicada por la empresa del teatro, mientras la orquesta de éste, situada en la acera, interpretaba algunos trozos de «La verbena de la Paloma». Después la comitiva volvió a detenerse ante el Liceo de América. Durante el trayecto incorporáronse al entierro muchísimas personas que ignorantes hasta aquel momento de la muerte del maestro, enterábase de ella al ver desfilar el entierro y sumábase a él seguidamente.

El duelo se despidió en la plaza de Castelar, donde el féretro, colocado en un coche-estufa que lo condujo, seguido de nutrido acompañamiento, al cementerio del Este, donde recibió el cadáver cristiana sepultura. Los gastos del entierro han sido sufragados, por el Círculo de Bellas Artes.

Ultimos recitales Brailowsky

Hoy martes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Comedia el primer recital que el «genio del piano», Brailowsky, ofrece al público madrileño, después de las bellísimas versiones del gran Friedman. Esta audición reviste, pues, un gran interés que justifica el entusiasmo de la afición.

Programa: Sonata (Apassionata), Beethoven; Variaciones, Schubert; Movimiento perpetuo, Weber; Cuatro baladas, Chopin; Escenas de niños, Schumann; «Baba Yaga», Moussogreky; Porta de los Colcosos de Kieff, idem; Estudio en fa sostenido, Strawinsky; Rapsodia húngara, 12, Liszt.

El último recital se celebrará el miércoles, 5.

Programa: Sonata (Aurora), Beethoven; Carnaval, Schumann; Preludio en do, Rachmaninow; La costurera, Moussorgsky; Estudio, Scriabin; Mazurka, Borodin; El torrente del Cáucaso, Laipunow; Berceuse, Rimsky-Korsakoff; Islamey, Balakirew.

Ayuntamiento

Lo que dice el alcalde

El Sr. Alcocer comenzó diciendo hoy a los representantes de la Prensa que había asistido al entierro del maestro Bretón, de cuyo fallecimiento acababa de tener noticia, y por lo que el Ayuntamiento no había podido tomar parte activa de un modo relevante en el duelo por la pérdida de tal gloria nacional.

A continuación expuso que en la reunión celebrada el sábado, y que fué presidida por el gobernador civil, se convino en que los pobres a quienes se encuentre enfermos en la calle se los lleve a los pabellones de San Juan, donde si persiste el mal serán trasladados al Hospital y en otro caso al Asilo de Yesterías, yendo desde este

punto a los sitios de donde procedan o a su aislamiento definitivo, según los casos.

Seguidamente expuso el alcalde que había leído algunos comentarios haciendo referencia a los abusos de los agentes ejecutivos en la exacción de los impuestos, y que si esto se decía por la reclamación formulada por don Rafael Gasset, tenía que hacer constar que había mandado se formase expediente para depurar los hechos denunciados, suspendiendo el embargo practicado.

Finalmente significó el Sr. Alcocer que estaba satisfechísimo de la actitud de las fuerzas vivas de la capital por la admirable disposición en que se encuentran para que sea solemnísimamente la entrada de Sus Majestades mañana, destacando el caso del Sr. Sacristán, que se está preocupando activamente de la colaboración del comercio, incluso pretendiendo que el cierre de los establecimientos sea, a ser posible, absoluto.

Un hombre muerto por un autobús

En la calle de Bravo Murillo, frente al número 14, un hombre de unos veinticinco años de edad, pobremente vestido, fué atropellado por el autobús de servicio público número 43.

Con toda urgencia fué trasladado a la Policlínica de la calle Fuencarral, pero antes de llegar era ya cadáver.

Se llamaba Miguel Sánchez Ramírez, de veinticuatro años de edad, y era natural de Manzanares (Ciudad Real), y con domicilio en esta Corte, en la calle de General Lacy, número 34.

TEATROS

ZARZUELA.—Todas las tardes, hasta el jueves inclusive, función «matinée», a las seis, representándose la ópera «La rosa de Stambul», que tanto éxito está obteniendo.

COMICO.—Para dar lugar a los ensayos generales de la zarzuela «La mujer de nieve», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música de los maestros Rosillo y Moreno Torroba, que se estrenará el día 7, no habrá función de tarde el lunes martes, miércoles, jueves y viernes de la semana actual.

Todas las noches, «La conquista del mundo».

Debido a su excelente calidad, única en el mercado, se han impuesto entre los fumadores las grandes marcas nacionales de Papel de Fumar



elegante, finísimo e insuperable a 0.15 ptas. librito o estuche



popular a 0.10 ptas. estuche



en cartera sin engomar o librito engomado a 0.05 ptas



INFALIBLE para curar las anginas en 24 horas.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN

Floriablanca, 8.-EL ESCORIAL

DEPÓSITO GENERAL

Sres. Pérez Martín y C.ª

Alcalá, 7.-Madrid

Casa Isern Alcalá, 39 MADRID

1.ª SASTRERIA 1.ª

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Advertisement for STAR pistols. Includes image of a pistol and text: 'A LOS CUERPOS ARMADOS EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO'. Also mentions 'Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922...'.

Advertisement for Bofors SUECIA. Includes image of a factory and text: 'Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra'. Also mentions 'AKTIEBOLAGET BOFORS'.

La estancia de los Reyes en Barcelona y Zaragoza

La recepción en el salón del Consejo de Ciento

BARCELONA 2.—Terminado el desfile a las doce y media, se celebra la recepción en el salón del Consejo de Ciento, que ha sido decorado con valiosísimos tapices.

En los dos sillones del salón del trono de Capitanía general, los Reyes asistieron al desfile de personalidades. Frente a la puerta de entrada el alcalde, el jefe del ceremonial, Sr. Vidal Rivas, y el gentilhomme D. Diego de León, y en la puerta de salida, Sr. Vila Sanjuán. Frente a los Reyes se sitúa el gentilhomme D. Adrián del Rey.

En representación de la Mancomunidad asisten el Sr. Vallés y Pujals y seis diputados provinciales.

Desfilan también los ex diputados y senadores marqués de Olérdola, señores Belver de Gallart, Bertrán y Serra, Maristany, Marsáns, Vila Mariega, D. Alfonso Sala, Junoy, Monegal y marqués de Alella.

El ex ministro Sr. Caralt preside a los miembros de la Cámara Industrial.

A la una y media termina el desfile de caballeros, y seguidamente cumplimentan a la Soberana las damas.

El banquete oficial.—Los asistentes.—Un brindis del Rey

BARCELONA 2.—Después de la solemnisísima recepción celebrada en el Ayuntamiento, y que terminó a las tres menos cuarto, los Reyes se trasladaron al hotel Ritz, donde había de celebrarse el banquete oficial. En las inmediaciones del Ayuntamiento, en el trayecto y en las proximidades del hotel, la multitud se apiñaba, vitoreando y aclamando sin cesar a los Monarcas.

A la derecha del Monarca se sienta el presidente de Cámara mayor de Palacio, duque de San Carlos; el capitán general, gobernador civil, comandante general de Alabarderos, jefe superior de Policía, fiscal, comandante de Marina y el mayordomo del Rey, de semana. A la izquierda tomaron asiento la duquesa de Medinaceli, el obispo, doctor Guillaumet; el general Martínez Anido, gentilhomme de cámara Sr. Sentenat, el rector de la Universidad, el delegado de Hacienda y el inspector de Palacio.

A la derecha de la Reina figuraban el general Primo de Rivera, alcalde de Barcelona, el gobernador militar, coronel Masengo, el marqués de Aicima y el mayordomo mayor de la Reina, de semana; a la izquierda, el embajador de Italia, presidente de la Mancomunidad, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, comandante general de la Escuadra, almirante Rivera; duque de Rivera, ayudante del Rey, y el teniente coronel Ibañez, ayudante del general Primo de Rivera.

Las otras dos presidencias de la mesa eran ocupadas por las marquesas de la Torre y de Bendaña. A la hora del champán, el Monarca alzó su copa, y dirigiéndose al presidente de la Mancomunidad, dijo:

—Puig: Por las cuatro provincias catalanas, ¡viva Catalunya!
—Entonces, Puig y Cadafach, alzando, a su vez, la copa, contestó:
—Por una España nueva.

El Rey, recogiendo estas palabras, añadió:

—Tenemos fe, esperanza y público para hacerlo.
Terminada la comida, el Monarca ha conversado con diversos comensales. El Sr. Puig y Cadafach cruzó breves palabras con el Rey y con el general Primo de Rivera. El presidente del Directorio salió después al vestíbulo, conversando con numerosas personas, entre las que figuraban muchas damas que acompañarían a la Soberana en su visita al hospital de la Cruz Roja. A las cuatro y media de la tarde salieron los Reyes del comedor, trasladándose a sus habitaciones. Al retirarse los Monarcas, los invitados aplaudían respetuosamente, mientras una música interpretaba la Marcha Real.

El te de la guarnición al Monarca.—Palabras del jefe del Gobierno

BARCELONA 2.—A las siete de la tarde el Rey se trasladó a Capitanía general para asistir al te que allí había de celebrarse. Ofreció el homenaje el general Barrera, pronunciando el marqués de Estella las siguientes palabras:

«En este mismo salón, hace pocos meses, la guarnición de Barcelona se reunía para iniciar el movimiento conocido; hoy nos reunimos aquí ante el Rey para renovar nuestro propósito de sacrificio para hacer todo lo posible por llevar a España por el camino del progreso que merece. Al retornar de Italia, cuyas ciudades me recuerdan tantas glorias españolas, tengo el convencimiento de que el acto del 14 de septiembre, con ser mucho, es mucho menos de lo que requiere la grandeza histórica de nuestra Patria, que nos obliga a debernos más altos.

Delante del Rey, en este mismo sitio, donde se dio la voz del movimiento militar, hemos venido a ratificarnos ante la noble guarnición que quiere testimoniar a su Rey que permanece

adecuado órgano social, más concreto en su visión y más adoptable a nuestro carácter; el día que el Somatén armado haya terminado su organización en toda España y el partido cívico somatenista actúe, España contará con una fuerza ciudadana de incontrastable pujanza. El proceso de la evolución o de la revolución no ha sido igual en Italia y en España, aunque sus causas originarias se parecen bastante. En Francia, en Inglaterra, en cualquier país que el Poder público llegare a grandes claudicaciones y a consentir inmoralidades y desfilfarros, la fuerza armada y elementos a ella afines y que la ven con simpatía actuarían como Italia y en España, aun con la patente subversión de los principios fundamentales que deben apartar al Ejército de la política, salvo casos de excepción.

Habla el Rey

Entre grandes aplausos y vivas frenéticos se levantó a hablar el Rey.

«Señores—comenzó diciendo—: Después de saludaros, he de mostraros mi satisfacción ante el hecho de que, a pesar de existir espíritus pusilánimes que presagaban no sé cuántas catástrofes para en cuanto el presidente de mi Directorio militar y yo saliéramos de España, ya veis, no ha ocurrido nada.

Durante todo el tiempo que ha durado nuestro viaje por Italia, ni yo ni el presidente hemos recibido un solo telegrama que acusara novedad.

Y es que España sabe muy bien que hemos logrado entrar en el camino de su salvación, y el pueblo y el Ejército velan por ella.

Con este viaje se ha demostrado al mundo entero que España es una nación decidida a volver a ser lo que fué y a organizarse rápidamente. No somos ya una nación anémica que liquida todos sus presupuestos con déficits horribles.

Otra cosa que me ha llenado de satisfacción ha sido el espíritu de cordialidad que nos ha demostrado el Ejército hermano de Italia, el cual, al saludarme a mí, que llevaba el uniforme de soldado español, ha saludado a todo el Ejército de España.

Esto—continuó—puede corroborarlo el coronel Marsengo, aquí presente, y que nos ha acompañado en todo nuestro viaje, y al que ruego transmita al Rey de Italia nuestra satisfacción y agradecimiento, así como el del Ejército español.

El Soberano termina con un cariñoso saludo a la guarnición de Cataluña.

Las últimas palabras de Su Majestad fueron acogidas con grandes aplausos y vivas.

Desde Capitanía se trasladó el Rey al hotel Ritz, donde aún se hallaban las damas de la Cruz Roja, con las que conversó afablemente.

Declaraciones importantes de Primo de Rivera

BARCELONA 1.—El general Primo de Rivera ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones, que transmitimos textualmente:

«No es cosa, con motivo de este viaje real, de descubrir la Italia legendaria y artística; pero sí merece la pena de decir bastante sobre la actuación, evolución o revolución espiritual del pueblo italiano. Yo no conocía Italia, pero estoy seguro de que no era como es ahora, como España no era hace pocos meses como hoy es; ambos son pueblos latinos que han pasado del pesimismo o del escepticismo a la esperanza y a la emoción; pueblos latinos en tal estado necesitan ser conducidos muy cuidadosamente; pero si sus virtudes se exaltan y depuran alcanzan la mayor prosperidad y grandeza.

En Italia se trabaja enormemente por todas las clases sociales y se observa una disciplina extraordinaria. La raza ha comprendido que sin trabajo, disciplina y orden no hay prosperidad, y que sin ideal y espíritu de sacrificio no hay independencia. La cultura física y la intelectual corren parejas en la preparación ciudadana, ambas con carácter eminentemente práctico.

Se infunden las ideas madres, la fe, el patriotismo, la disciplina, el amor al trabajo y el respeto a la autoridad desde la infancia, y sin distinción de sexos, el Estado no tiene debilidad en materia tan importante, y si alguien desde la cátedra, el pulpito o el periódico o el mitin se atreviera a divulgar ideas disolventes, lo pagaría muy caro. España ha procedido en todo esto con una debilidad inconcebible que puede llevarnos a la catástrofe; yo vengo más dispuesto que nunca a hacer todo lo posible para que hasta se bore el recuerdo del libertinaje e indisciplina social que nos corrompía, interpretando así el verdadero pueblo de las madres, de los trabajadores, de los patriotas, de las gentes honestas, que se veían arrolladas por las audacias y escándalos de minorías osadas; comprendo que he estado algo tímido en la persecución de estos males, y me propongo emendar el yerro. Libertad y democracia son precisamente ejercicios del derecho y cumplimiento de deberes, ordenada metódicamente de todos los componentes sociales y euhagán posible el progreso humano, en bien precisamente de los más humildes y necesitados.

Mussolini es un hombre extraordinario, como educador y conductor de multitudes, y de una capacidad enorme, y un trabajador insuperable, que interviene en todo y que con dos palabras da una orientación clara y precisa a los asuntos. Se ha rodeado de hombres fieles y muy capaces, y transformará completamente el país, que le sigue cada día más entusiasta y confiado.

El fascismo no es precisamente nuestro Somatén, y yo creo a éste más

adecuado órgano social, más concreto en su visión y más adoptable a nuestro carácter; el día que el Somatén armado haya terminado su organización en toda España y el partido cívico somatenista actúe, España contará con una fuerza ciudadana de incontrastable pujanza. El proceso de la evolución o de la revolución no ha sido igual en Italia y en España, aunque sus causas originarias se parecen bastante. En Francia, en Inglaterra, en cualquier país que el Poder público llegare a grandes claudicaciones y a consentir inmoralidades y desfilfarros, la fuerza armada y elementos a ella afines y que la ven con simpatía actuarían como Italia y en España, aun con la patente subversión de los principios fundamentales que deben apartar al Ejército de la política, salvo casos de excepción.

En Italia, muchos políticos antiguos que no tenían estigma personal colaboran con Mussolini políticamente y con toda lealtad, y sin necesidad de servil sumisión; los demás han desaparecido de la vida pública.

El recibimiento a nuestros Reyes ha sido enorme en Roma, como en Florencia, Bolonia y Nápoles; además, cariñoso, efusivo y delicado. Multitudes que aguantaban los copiosos aguaceros y saludaban afables al rápido paso de los Reyes y su comitiva. Señoras y niños que arrojaban flores en las estaciones de la vía férrea, engalanada e iluminada con esplendidez. Vítores y palmas incesantes. No soy el llamado a señalar la simpatía que nuestros Reyes han despertado por todas partes donde fueron, sin omitir ellos una atención para nadie, ni aun en los momentos de mayor cansancio de un viaje tan agitado, que sólo gracias a las comodidades que por todos se han ido procurando a los Reyes, han podido soportarlo.

Este factor personal de simpatía y exquisita atención de las personas reales ha contribuido mucho al éxito del viaje. Las despedidas personales en Nápoles fueron conmovedoras, porque allí, después de diez días de ser acompañados por las mismas personas, los afectos eran sinceros entre las dos Cortes.

La arribada a la bahía de Alcudia, en Mallorca, después de haber tenido que renunciar a ir a Mahón, por apremios de tiempo, y no alterar el programa fijado para Palma, Barcelona, Zaragoza y Madrid, fué dura y con fuerte temporal. La correría de 70 kilómetros a través de la isla, interesantísima, y el recibimiento continuo, entusiasta, de Palma de Mallorca, en las horas que allí estuvieron los Reyes, espléndido y conmovedor.

Los Baleares respiran españolismo y anhelo de engrandecimiento a pulmón abierto, y merecen ser atendidas con el mayor cariño.

De la llegada a Barcelona nada tengo que decir que todos no hayan presenciado. Como Valencia, el día 15 del pasado, y como, seguramente, Zaragoza y Madrid, dentro de algunas horas; las tres importantes capitales vuelven una vez más a aclamar a sus Reyes; pero también al Directorio, con verdadero entusiasmo, expresando así su deseo de ser gobernada con firmeza y decisión.

Yo puedo asegurar que no os faltarán y que en breve plazo la transformación de España será un hecho, rompiendo moldes burocráticos que entorpecían nuestra vida, libertad y protección al trabajo, el orden, la disciplina. Esto es lo que España quiere, y nuestra aproximación y simpatía a Italia no puede significar más que el ensanche y ampliación de las relaciones comerciales con Europa, y nunca hostilidad y apartamiento de otros afectos y amistades.

La labor y el anhelo mundial es hoy afirmar la paz, y a esa gestión se suma España, que pesa en el mundo más de lo que nosotros creemos.

Paz, paz y paz y trabajo; nada de aventuras para un país que tanto dió su energía y vida por las más románticas empresas. Además, el viaje a Roma ha tenido un aspecto de carácter religioso, que encaja muy bien en la fe y la historia del pueblo español. Es de notar la unión de las colonias italianas y españolas en América que, con motivo de este viaje, en todas partes se han reunido, han fraternizado y han telegrafiado admirándose a los actores englobados en Italia.

Ahora nos toca coordinar y desarrollar todos los puntos del programa y trabajar con decisión y método. Esto requiere tiempo y mantener el orden y en silencio la bullanga política, el bizantinismo y la habilidad, que haría estéril toda labor, aun de los hombres mejor intencionados.

La democracia de España fué desfigurada por el cacicazgo político, por las verborreas habilidosas, cuando no por la intriga repugnante. Es preciso volver a las prácticas serias, a las vidas reales de los Gobiernos. Un Carlos III ha dejado en España y en el mundo más huellas y más obras que cincuenta años de parlamentarismo. No tendríamos perdón de Dios ni de la Patria si desperdiciáramos las fuerzas de opinión que nos asisten con entusiasmo, y que, en su día, se manifestarán organizadamente, constituyendo una legalidad sancionada por escrito, ya que es una legalidad evidente, porque es una voluntad unánime del pueblo en todas sus clases.»

Comida en el Ritz.—Los Reyes, en el Liceo

BARCELONA 3.—En el hotel se celebró una comida íntima, y después los Reyes y las personalidades del séquito se

trasladaron al Liceo, donde fueron recibidos a los acordes de la Marcha Real, y entre estruendosos aplausos de la selecta concurrencia.

Las Ramblas están animadísimas y profusamente iluminadas.

Los Reyes llegaron al Liceo cuando se cantaba el segundo acto.

El «hall» estaba espléndidamente adornado con guirnaldas, flores y plantas tropicales. Desde el pie de la escalera central hasta el palco regio prestaban servicio de honor los guardias municipales, con uniforme de gran gala.

En el vestíbulo recibieron a los Reyes el presidente y vocales de la Junta de propietarios del gran teatro del Liceo; estaban presentes también todos los gentileshombres, grandes de España y mayordomos de Sus Majestades, que han venido a Barcelona. Vestían de uniforme.

Durante el trayecto, y una vez en el teatro, los Reyes fueron objeto de grandes ovaciones; la Banda Municipal, allí instalada, interpretó la Marcha Real.

El Sr. Bertrán y Serra, ex diputado regionalista, en nombre de la Junta de propietarios del Liceo, saludó a los Reyes y les agradeció su presencia, recordando otras ocasiones en que los Soberanos visitaron dicho coliseo. Terminó entregando a la Reina un bellissimo ramo de violetas enlazadas por una cinta morada.

Desde el «hall» se dirigieron los Reyes al palco, siendo objeto en el trayecto de manifestaciones de admiración y entusiasmo.

Al aparecer en el palco—cuyo interior estaba adornado con muebles antiguos propiedad del Sr. Bertrán y Serra—se suspendió la función y la orquesta interpretó la Marcha Real. El inmenso gentío que llenaba el teatro vitoreó con entusiasmo frenético y aplaudió ruidosamente a los Reyes. Los Soberanos correspondían a esta manifestación de simpatía, saludando. Las señoras agitan los pañuelos. Los Reyes estaban visiblemente emocionados. Ha sido una de las ocasiones más grandes que se recuerda haya sido en la Monarquía en Barcelona.

Desde las localidades altas fueron vitoreados los Reyes y el Directorio, y se escucharon vivas a la Reina hermosa.

Cuando se hizo el silencio, el barítono Sr. Straaciarri se adelantó a las butacas, y con la mano en alto, a estilo fascista, gritó:

—¡Viva la Reina!

Esta viva fué repetido clamorosamente por el público.

Inmediatamente se reanudó la representación.

Acompañaban a los Reyes en el palco, además de su séquito oficial, los señores de la Junta del teatro y el empresario.

El Rey vestía uniforme de almirante, en traje de gran gala, y la Reina lucía un elegante vestido de seda color turquesa y una valiosísima corona adornada con brillantes; el aro inferior de la corona estaba adornado con gruesas turquesas y brillantes. También admiró el público las preciosas piedras de los pendientes.

En el cuello llevaba un doble collar de enormes brillantes y sobre el pecho, cruzada, la banda de María Luisa.

Poco después llegó el general Primo de Rivera, que también fué objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo.

En el segundo entreacto pasaron los Reyes y el general, con su séquito, al Círculo del Liceo, donde fueron obsequiados con un champán de honor.

Permanecieron en el Liceo hasta terminar la representación.

Un bando del alcalde de Zaragoza.—Un telegrama del alcalde de Roma

ZARAGOZA 3.—El alcalde, Sr. Fabiani, ha ordenado fijar un bando anunciando la llegada de los Reyes el próximo lunes, acompañados del presidente del Directorio.

«Vienen—dice—de pasear por Italia entre constantes muestras de simpatía y aclamaciones a España; de recibir homenajes y de sentir palpitar amores y entusiasmos tributados ante ellos a nuestro país. Su visita, siempre grata, habrá de serlo esta vez más, por venir a prostrarse ante la Virgen para darle las gracias por la acogida que se les ha dispensado en pueblos donde en otros tiempos fueron Soberanos sus antepasados, los Reyes de Aragón.

«Espero que les recibiréis dignamente.» Aconseja que el comercio cierre sus puertas, y que al pasar la comitiva frente a los talleres, se suspendan los trabajos.

También ruega que se engalanen los edificios.

«Vuestro alcalde—termina diciendo—está seguro de que sabréis corresponder a la cariñosa distinción que significa la visita de los Soberanos y que sabréis demostrarles gratitud en cuantos actos se celebren.»

En el Ayuntamiento se ha recibido una carta del alcalde de Roma, dirigida al de Zaragoza, en la que se dice lo siguiente:

«En nombre de Roma y de nuestra estirpe, y como símbolo eterno de la alta gloria latina, mientras perdura el entusiasmo sentido por la visita de los augustos Soberanos de España, acuso recibo de su mensaje enviado a V. E. y al Ayuntamiento de esa ilustre ciudad un saludo fraternal y la expresión de la eterna amistad entre las dos naciones, que la sienten igual la una para la otra, haciendo votos por la prosperidad del pueblo español y la gloria que ilumina la gran tradición de la raza latina.—Filipo Crémonesi.»

Al recibimiento de los Reyes en Madrid se adhiere el obispo de la diócesis

Por el gobernador eclesiástico del obispo de Madrid y Alcalá se ha publicado una circular al clero de la misma, adhiriéndose al recibimiento que se proyecta a los Soberanos.

Son, pues, merecedores nuestros cató-

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

CONFECCION DE UNIFORMES PARA GUARDIA CIVIL : VENIAS A PLAZOS Y CONTADO : PRECIOS ECONOMICOS : MICOS : : : :	<h2 style="margin: 0;">TOMAS FEITO</h2>	CONFECCION DE UNIFORMES MILITARES Y CIVILES : SE GARANTIZAN LOS GENEROS Y LA CONFECCION : PLAZOS : DAN DETALLES : : :
---	---	---

14 Y 16, LEON, 14 Y 16.—MADRID

licos Monarcas de que los fieles católicos de Madrid les demuestran en forma entusiasta y grandiosa su gratitud y admiración por el incomparable acto de fe y de religiosidad que han realizado en la presencia augusta del romano Pontífice y ante la faz de las naciones, y deben los fieles católicos de Madrid con esfuerzo extraordinario contribuir para que el recibimiento que se prepara a Sus Majestades sea corroboración brillantísima de la profesión de fe y amor a la Iglesia católica que han hecho en la Ciudad Eterna con tanta gloria y provecho para nuestra Patria y con edificante ejemplaridad para el mundo entero.

Para que así sea, ordenamos, en nombre del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de esta diócesis de Madrid-Alcalá, que los señores curas de esta villa y corte, por todos los medios que les sugiera su celo y prudencia, divulguen por sus feligresías los descos expuestos de nuestro excelentísimo prelado, procurando que llegue su conocimiento a todas las casas religiosas, iglesias y capillas enclavadas en su respectiva circunscripción parroquial, y a todas las entidades católicas dependientes de esta jurisdicción, para que, sumados todos los elementos, resulte el recibimiento de Sus Majestades los Reyes como hemos dicho es justo resulte en la presente ocasión, singularmente memoranda.

Ordenamos asimismo que el día de la llegada a esta corte de Sus Majestades, y a la hora que llegaren, se dé un repique general de campanas en todas las iglesias y capillas, y encargamos a los señores curas que se sirvan transmitir esta disposición de la autoridad diocesana a quienes correspondiere, para que tenga el más exacto cumplimiento.

Por último, mandamos a los señores curas de Madrid que exciten a sus feligreses para que ofrezcan al Corazón Sacratísimo de Jesucristo oraciones fervientes y generosos sacrificios, a fin de que el viaje de nuestros católicos Monarcas produzca los frutos saludabilísimos que son de esperar, para bien de nuestro Patria y de la Iglesia Católica.»

Los Reyes en Zaragoza

A la hora señalada entró en aguas el tren real, siendo aclamadísimo a su paso desde los pretilos de ambos lados de la vía por multitud de obreros estacionados en aquel lugar.

Los Reyes vienen en un coche salón. Al aparecer, el Monarca viste uniforme de general de diario, y Doña Victoria magnífico abrigo de pieles.

Al descender del vagón son saludados por el alcalde, Sr. Fabiary, en nombre de la ciudad. Doña Victoria fué saludada luego por la señora del alcalde, quien ofreció a Su Majestad un gran ramo de flores, con cintas de los colores nacionales.

En el momento de aparecer los Reyes, el entusiasmo se desbordó, y los vivas y aclamaciones se hicieron ensordecedoras.

Los Reyes y Doña Victoria ocupan, en unión del alcalde de la ciudad, un carruaje a la Gran Daumond, y de pie en él, saludan al público, cuyo entusiasmo no decae un instante.

El desfile de la comitiva regia por los paseos de María Agustina y Pamplona fué una verdadera marcha triunfal.

Al llegar frente a la Facultad de Medicina, el espectáculo se hizo verdaderamente grandioso. En la escalinata del edificio hallábase reunidos todos los estudiantes con las banderas de las Facultades respectivas, y el coche real fué detenido por los escolares allí, dando repetidos vivas. A pesar de los esfuerzos de la Escolta, los escolares rodearon el carruaje, y entraron en la plaza de Aragón llevándole casi en volandas.

El entusiasmo de la muchedumbre volvió a manifestarse en la calle de Alfonso, hasta llegar al templo del Pilar, donde se hallaba apiñada una muchedumbre incalculable, aguardando el paso de los Soberanos.

En el pórtico se ha colocado un crucifijo alumbrado por seis velas. En este lugar aguardan a Sus Majestades, el deán, padre Jardiel vicario capitular, padre Pellicer, y todo el clero de ambas catedrales.

Los Reyes se arrodillan ante el crucifijo, besándole y entrando luego en el templo, donde se cantó un «Tédéum».

Después y bajo palio, se dirigieron hacia la capilla de la Virgen, donde el padre Lafuente ofreció a los Reyes las insignias y medallas y a doña Victoria un diplom de presidenta honoraria de las Damas de Honor de la Virgen, pronunciando después un breve discurso.

Los Soberanos oyeron una misa ante el altar de la imagen, adorando a ésta durante largo rato.

No se devuelven aquellos originales que se nos remitan para su publicación y que por cualquier causa no se inserten.

España en Marruecos

Se va a establecer en los diversos campamentos la Casa del Soldado.—El jefe del Tercio. El «Atalaya».—Las tiendas de los campamentos de Ceuta, destruidas por el temporal

CEUTA 3.—Por iniciativa de la esposa del comandante general Montero y con la ayuda de otras muchas señoras de la localidad, se piensa establecer en breve la institución Casa del Soldado en la ciudad de Xauen y en diversos campamentos de este territorio.

Con objeto de allegar recursos para llevar a cabo la obra, la Junta organizadora se ha dirigido al Ayuntamiento, a los Círculos de recreo y a la Prensa. Se ha recibido ya un donativo de diez mil pesetas que ha enviado la Reina Victoria.

Ha llegado a esta ciudad el teniente coronel Franco, jefe del Tercio Extranjero.

El trasatlántico español «Atalaya», procedente de Filadelfia, ha desembarcado en este puerto 500 toneladas de carga general con destino a este comercio, zarpando después con rumbo a Génova, adonde lleva mil toneladas de trigo americano.

Se reciben noticias de que a causa del temporal, algunos campamentos se quedaron sin tiendas de campaña, teniendo que vivaquear las tropas al aire libre, aguantando la lluvia pertinaz. Se han enviado con toda urgencia barracones para alojamiento de los soldados y evitar en lo sucesivo conflictos de esta índole. También en las redes telegráficas y telefónicas ha causado el temporal notables averías que han sido ya reparadas.

Los ríos Martín y Negro se han desbordado, inundando las vegas y cortando las comunicaciones.

Para refugiarse del temporal entraron en este puerto los buques balleneros de gran porte «Bas 2» y «Odd 3» que procedían de Noruega.

GOBIERNO CIVIL

Disposiciones y visitas del gobernador

El señor duque de Tetuán ha interesado de la Dirección de Seguridad se preste por los agentes y auxiliares que de ella dependen el auxilio debido a los que se encuentren en las calles con hambre y frío.

Ayer visitó el gobernador la Mutualidad Obrera, saliendo complacido de la forma en que se realizan los servicios en la misma.

También estuvo el duque de Tetuán en la Casa de Socorro de Chamberí, haciendo un caluroso elogio de su excelente instalación.

La cena de Navidad

Esta mañana se avisó con el gobernador una Comisión de señoras del Patronato de Enfermos, a las que hizo entrega de 15.000 pesetas, para ser distribuidas entre los pobres el día de Nochebuena.

Las señoras aludidas hicieron presente al duque de Tetuán que facilitarían los bonos para recoger las cenas, que consistirán en pan, carne, chorizo y turrón, a las curas párrocos, para su distribución entre los verdaderamente necesitados.

ESPECTACULOS

PALACIO DE HIELO.—De diez y media a una, y de cuatro a ocho y media: Sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumición. A las seis: Te baile.

ESPAÑOL.—A las seis, 1 zapatero y el rey.

A las diez y cuarto, La mejor ley, la razón.

CENTRO.—A las diez y media, Las alas rotas.

LARA.—A las seis, La mala ley. A las diez y cuarto, La pena de los viejos.

INFANTA ISABEL.—A las seis (Tercer martes aristocrático de tarde), Alfonso XII, 13.

A las diez y cuarto, El filón.

ESLAVA.—A las seis, Una noche en Venecia.

A las diez y media, Las hijas del rey Lear.

COMICO.—A las diez y cuarto, ¡Viva el alcalde! y La conquista del Mundo.

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli Peña.—A las seis, La rosa de Stambul.

LATINA.—Compañía Loreto Chicote.—A las seis, La bolsa o la vida y ¡Es mucho Madrid!

A las diez, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal. A las seis, Los misterios de Groenlandia. A las diez, Los Miserables.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri &

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al coronel de la quinta Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso al teniente D. Ignacio Grán.

Al director de los Colegios, remitiendo a informe instancia del sargento Agustín Jiménez, que solicita ingreso en Alfonso XIII, como pensionista de su hijo Agustín.

Al ídem íd., concediendo tres meses de licencia, por enfermo, al carabiniere joven Manuel Santiago.

Al coronel de la sexta Subinspección, concediendo diez días de permiso al capitán D. Antonio Alcalá.

Al jefe de la Comandancia de Pontevedra, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere José Martínez Martínez García.

Al ídem de la de Madrid, ordenando la baja en el Cuerpo, por fin de noviembre, del suboficial D. José Prado Manzanares.

Al jefe del Tercio Extranjero, devolviendo instancia del aspirante Carlos Vázquez, para que la remita a este Centro por conducto de sus jefes militares, informada y documentada en la forma prevenida.

Al jefe de la Comandancia de Navarra, desestimando la instancia del carabiniere Gonzalo Toribio, en súplica de ser destinado a Madrid o Zamora, por serle perjudicial el clima de su Comandancia a su esposa.

Al alcalde de Belinchón (Cuenca), rogándole haga saber al aspirante Angel Sánchez que ha sido desestimada su solicitud de ingreso en este Instituto.

Al alcalde de Valencia, rogándole disponga se investigue en ese Ayuntamiento o en la Administración de Correos de esa ciudad, para buscar la licencia absoluta del sargento retirado Marcelino Menéndez.

Al jefe de la Comandancia de La Coruña, autorizándole para que adquiera una cruz de tercera clase de la Orden civil de Beneficencia, concedida al carabiniere D. Francisco López Moure.

Al jefe de la Comandancia de Badajoz, remitiendo el expediente personal del ex carabiniere Carrion Juan de la Cruz Pérez Sánchez, en concepto de devolución.

la; conviene ampliar datos para pedir nuevos antecedentes.

LARACHE P. J.—Pedimos antecedentes datos que interesa, que le comunicaremos.

BARCELONA. J. R. C.—En el próximo mes de enero será anotado en la escala de cabos preferentes.

CEUTA. M. H. E.—Su instancia se encuentra en tramitación en la Comandancia de Marruecos; pregunte más adelante.

Gran Relojería de París

DE
SALAMANCA - Sucesor de Tiberty
Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. 95 pesetas.

En guilloché. 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a la Guardia civil y Carabineros.

Gratitud americana hacia el Rey

La idea de que la colonia hispanoamericana en España dirija un mensaje de gratitud al Rey, por su iniciativa americanista expresada a Pío XI, ha alcanzado un éxito enorme. La Comisión organizadora nos comunica que a la inmediata y calurosa adhesión de innumerables personas y familias americanas residentes en diversas provincias, de algunas de las cuales vendrán delegaciones en el acto de la entrega, se han agregado las de elementos importantes de las colonias de aquellos países en Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica y Portugal, lo que ha ampliado las proporciones de la sencilla y expresiva manifestación.

El día de la entrega del documento al Rey, una Comisión de damas hispanoamericanas otorgará a Su Majestad la Reina un magnífico ramo de rosas.

Los Soviets y el Vaticano

MOSCOU 3.—El Sr. Tchicherine ha enviado al Vaticano una nota, fijando las condiciones en las que cesarían las persecuciones de los católicos en Rusia, entre las cuales figura el reconocimiento por la Santa Sede del Gobierno de los «soviets» como Gobierno «de jure».

Círculo de Bellas Artes

Exposición de pintura de R. Durán Camps

El martes, día 4 del corriente, a las seis de la tarde, se inaugurará la Exposición de pintura del notable artista catalán R. Durán Camps, en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4).

La entrada será pública los días siguientes, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR : MILITAR :
VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)
2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID
Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

PIDA usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes
A. ALADRO.—Jerez de la Frontera

GRAN SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
DE
EUSEBIO GONZALEZ
Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS EN DOCE PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. Géneros inmejorables.
Toledo, 93, principal izquierda MADRID

JABON CATARINEU
Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M
Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.
PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) ARAVACA (MADRID)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

LA SITUACION EN ALEMANIA
Se pretende evitar la disolución del Reichstag

los delegados respectivos de cada país en la Comisión de Reparaciones, y es probable que Inglaterra, por lo menos, nombre para el primer Comité a un banquero eminente y a un hombre conocido por su pericia en los asuntos financieros. Aún no se sabe cuándo comenzarán estos trabajos, pero se espera que los nombramientos de los Comités se harán dentro de muy poco.

El delegado británico en la Comisión de Reparaciones, Bradbury, ha declarado a los periodistas parisenses que el acuerdo logrado por la Comisión de Reparaciones es el preludio de una inteligencia final.

—No existía ninguna razón válida para añadir el Sr. Bradbury—para no llegar a un acuerdo, y hubiera sido criminal no haber aprovechado esta ocasión.

El delegado de la Gran Bretaña esperar a un acuerdo, y hubiera sido criminal del Gobierno de los Estados Unidos, y que éstos se harán representar en ambos Comités.

La Policía alemana da muerte a varios separatistas.—Una orden de von Kahr

MAGUNCIA 3.—La República renana ha sido proclamada en Biebrich y en Schierstein.

Con este motivo, la Policía detuvo a varios separatistas, haciendo numerosos disparos contra los que intentaban libertarlos.

A consecuencia de eso hubo tres muertos y doce heridos, por los que las autoridades de ocupación han ordenado el desarme de la Policía.

El comisario del Imperio en Munich, von Kahr, ha prohibido el uso de estandartes e insignias a las Asociaciones que han sido disueltas.

Solidaridad de los aliados respecto a Alemania

PARIS 3.—Al ser votada por la Comisión de Reparaciones la constitución de los Comités, se ha puesto de manifiesto la unanimidad de la acción aliada respecto a Alemania.

La sesión se desarrolló en un ambiente de cordial simpatía y de mutuos deseos de conciliación.

Después de los poderosos argumentos alegados por el presidente de la Comisión, señor Barthou, el representante británico, Sr. Bradbury, declaró que votaría en favor de la constitución de los Comités, aun cuando no aprobaba plenamente su composición.

Los socialistas y demócratas evitarán sea disuelto el Reichstag

BERLIN 3.—A pesar de sus aparentes discrepancias, los socialistas y la coalición burguesa harán todo lo posible para evitar la disolución del Reichstag, pues aquéllos saben muy bien que las tendencias actuales son hacia la derecha, y ésta les perjudicaría en el caso de celebrarse nuevas elecciones, ya que perderían el 50 por 100 de sus puestos.

Todas las demás fracciones han acordado guardar una actitud de expectante neutralidad, a pesar de lo cual, sólo se le concede al nuevo Gobierno una vida de dos semanas.

Entre los proyectos más importantes que el nuevo canciller presentará el martes al Reichstag, figurará la revocación parcial y progresiva de la ley marcial.

POSTAL ANDALUZA Guardia civil

HUELVA

En el Gran Hotel Urbano

Satisface tremendamente dedicar algunas líneas al mariposear por esta zona minera a personas que brillan, lo mismo en las alturas que en las humildes esferas, cuando demuestran pericia en sus acometividades, sin perder nunca el contacto sentimental, efectivo con la sociedad encargada por imperio de sus exigencias de conceder o negar el «Régimen exequiatur» para desarrollar una industria.

Y como en este marco está incubada la psicología industrial de D. Urbano Carballo, director y propietario del Gran Hotel que lleva su nombre, hago un paréntesis entre la mina y la fábrica, la política y el deporte, y me circunseribo a exteriorizar la dinámica impulsiva, acoplada bizarramente al desenvolvimiento de atracción que ejerce Urbano, que bien lo merece un hombre que, como él, sólo ha cometido el pecado de dignificar, enaltecer y elevar considerablemente el arte de hospitalizar decorosamente a una masa heterogénea, pero culta y sugestiva, que desprovista de fatuas e insustanciales pretensiones, sólo buscan la armonía en el conjunto, y el conjunto es estar, si no precisamente en la gloria, al menos en su antecámara.

Urbano, elevándose sobre el pedestal de su ingenio, provoca en Huelva una verdadera revolución, llegando a conquistar el primer puesto de la provincia, por el acierto que desde la fundación de su gran hotel tuvo para este-reotipar aquel filosófico proverbio de «dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César».

En el Gran Hotel Urbano conviven, rindiendo culto a lo práctico dentro de lo sugestivo de esta clase de establecimientos, como son la higiene y la escrupulosidad en todas las manifestaciones de tal vida, un cuerpo de ejército subdividido por categorías y por unidades, pudiéramos decir, y de gran significación social.

Tuve a mucho honor codearme con ilustres marinos—capitán del puerto, señora y su bella y simpática hija no me dejarán mentir—; bizarros militares, solventes comerciantes, competentes abogados, estudiosos médicos, acomodados labradores, inteligentes industriales, diferentes y correctos viajeros de comercio, y hasta con políticos de abolengo, que ya pasaron a la historia, sin ver construido el ferrocarril de Huelva a Ayamonte, pasando por Gibraleón, Cortaya, Lepe e Isla Cristina por el sistemático prurito de dejarlo para mejor ocasión.

Y así como en la Imperial Toledo se admira el Puente de Alcántara, Puerta del Sol, Cristo de la Luz, Alcázar, Ca-Santa Cruz, Palacio arzobispal, Ayuntamiento, casa de Mesa, San Juan de la Penitencia, San Clemente, taller del Moro, Tránsito, Casa de Greco, Santa María la Blanca, Museo Provincial, San Juan de los Reyes, Puerta de San Martín, Puerta del Cambrón, el árabe de Visaya, el de Carlos V, y Hospital de Tavera, en Huelva cuando llegan los turistas y los que no lo son, sólo se desviven por admirar el Monasterio de la Rábida, una vez instalados magistralmente en el Gran Hotel Urbano.

Lo que revela venir bien orientado y acreditarse de persona de buen gusto y discreta apreciación.

Así como suena.

Terminados los exámenes de tanto para el ascenso a cabo de Caballería y trompetas en los Tercios y Comandancias exentas, el día 11 del actual empezarán en la Dirección general las oposiciones, sujetándose en un todo a cuanto previene el vigente reglamento de ascensos, y, además, se tendrán presentes las siguientes instrucciones:

Los coroneles subinspectores de los Tercios y primer jefe de la Comandancia de Marruecos dispondrán lo conveniente para que los examinados de sus respectivas unidades se encuentren en Madrid, vistiendo el traje de servicio, en las primeras horas de la mañana anterior del día que les correspondiera el examen oral, con arreglo a la relación que al final se inserta, quedando absolutamente prohibido el aprovechar la concurrencia a él para solicitar permiso o autorizaciones de retraso en el regreso, debiendo presentarse a su llegada a esta Corte al oficial de la Guardia de Prevención del primer Tercio de Caballería (cuartel de Bellas Artes), desde el cual, y conducidos por una clase, acudirán ese mismo día, a la hora que se determine, a la Dirección general, para ser examinados de escritura y prácticas de Aritmética.

El coronel del primer Tercio de Caballería tendrá habilitado local para alojar a los opositores, y cuidará de que se les facilite el utensilio necesario. El día 14 dispondrá que en las estaciones del Norte, Mediodía y Delicias, además del cabo de vigilancia, haya a la llegada de los trenes un individuo que pueda acompañar hasta el cuartel del Hipódromo a los opositores que desconozcan las calles de Madrid.

Cuando algún individuo, por enfermedad o accidente comprobado, no pudiera concurrir al examen el día que se le hubiese señalado, lo participará el jefe de su Comandancia telegráficamente y dispondrá que verifique, precisamente el día 13.

Relación del personal

11 de diciembre.—Angel Recio, Felipe Antón, Francisco Sanz, Apolonia Bellver, Abundio de la Fuente, del primer Tercio; Anselmo Sánchez, del segundo; Saturnino García, del cuarto; José Olmos, Francisco Morón y Evaristo Rodríguez, del quinto; Daniel del Olmo, Arsenio Hernández y José Rodríguez, del sexto; Mariano Blasco, Blas Soria, José Gallardo, Clemente Alegre y Blas Domínguez, del séptimo; Juan Alcalde y José Gutiérrez, del octavo; Casimiro Matías y Fermín Carrasco, del noveno.

12 de diciembre.—Manuel Prieto, Manuel Santos, Mariano Vian y Miguel García, del 10; Demetrio Labrador, Mariano González, Juan González, Francisco Fuentes y José Piris, del 11; Emiliano Izquierdo y Agustín Hermando, del 12; Eloy Sánchez José Irisarri, Lorenzo Pérez, José Sánchez y Vicente Revilla, del 13; Juan Martínez, José Torralba, del 15; Francisco Pérez, Ludovino González y Baldomero Hernández, del 16.

13 de diciembre.—Manuel Anguita, Zenón Andrés, Julio Salvador, Germán Fontanillo, Santiago Plaza, Andrés Martín, Nicolás Carrera, Santiago González, Fidel Sánchez, Joaquín Orduña, José Barranco, Antonio Díaz, Gabriel Haro, Gregorio Rodríguez, del 18, 19, 21, 23 y 25; Pedro Pérez, del primero; José Cabezali, Guillermo Angulo, Miguel Jimeno y Domingo Buendía, de la Comandancia de Marruecos. Trompetas Manuel Caizares y Leonardo Rastrilla, del 18 y 25.

Diariamente publicaremos la relación de los aprobados.

Enrique CORRAL
TELÉFONO 575

Aguas minerales VALDEZARZA
naturales

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación ninguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis ¡¡¡VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

Fumad :-: Papel :-: "Imperial"

SI NECESITA UN CREDITO
BILLETE POTIE

Visítenos y conocerá la facilidad y amplitud de los que concedemos mediante nuestro BILLETE POTIE

Con él puede adquirir en los mejores comercios, que usted elige cuanto necesite para su vida.

Muebles. Vajillas. Pielés. Ajuares. Aparatos fotográficos.
Joyas. Relojes. Trajes. Calzados. Tejidos.
Aparatos de Óptica. Confecciones de señora. Artículos de viaje.
Pianos. Gramófonos. Géneros blancos. Autos. Mojos.
Armas y Efectos de caja. Operaciones de dentista. Aparatos de Electricidad.

Revoco de fachadas :-: Saneamiento y decoración de edificios :-: Instalaciones y maquinaria de todas clases.

Nosotros pagamos al contado absolutamente todo cuanto usted compra con nuestro BILLETE POTIE, por lo que el comerciante jamás altera los precios.

Pídanos listas de comercios y comprobará son los mejores de Madrid.

CASA POTIE PRINCEPE, 5

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 391. S. P. Teléfono núm. 150

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID